

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa para «Repuestos diversos para sistema de comunicaciones "Page"», objeto del expediente número 415/1987.*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concierto directo para «Repuestos diversos para sistema de comunicaciones "Page"», con un presupuesto de licitación de 4.300.170 pesetas, desglosadas así: 1.238.300 pesetas, año 1987, y 3.061.870 pesetas, año 1988.

**Plazo de ejecución:** El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

**Exhibición de documentos:** Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, puerta 6-B, hexágono, Madrid.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en mano en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Quando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Madrid, 5 de junio de 1987.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.373-A (42688).

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa para «Repuestos para receptores de UHF Rohdhe Schwarz Mod. ED. 401», objeto del expediente número 413/1987.*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concierto directo para «Repuestos para receptores de UHF Rohdhe Schwarz Mod. ED. 401», con un presupuesto de licitación de 9.945.584 pesetas.

**Plazo de ejecución:** El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

**Exhibición de documentos:** Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, puerta 6-B, hexágono, Madrid.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en mano en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de

Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Quando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Madrid, 5 de junio de 1987.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.374-A (42689).

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa para la «Instalación de equipo automático de detección y extinción de incendios en el ACC de Sevilla», objeto del expediente número 412/1987.*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concierto directo para la «Instalación de equipo automático de detección y extinción de incendios en el ACC de Sevilla», con un presupuesto de licitación de 6.738.012 pesetas.

**Plazo de ejecución:** El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

**Exhibición de documentos:** Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, puerta 6-B, hexágono, Madrid.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en mano en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Quando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Madrid, 5 de junio de 1987.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.375-A (42690).

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para el «Suministro de una torre de control móvil para la DGAC», objeto del expediente número 307/1987.*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso para el «Suministro de una torre de control móvil para la DGAC», con un presupuesto de licitación de 95.000.000 de pesetas, desglosadas así: 70.000.000 de pesetas año 1987 y 25.000.000 de pesetas año 1988.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

**Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares o, en su caso, el pliego de bases, estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Clasificación:** Subgrupo 8 del grupo I y categoría e.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dicho Negociado de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Quando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán entregarse en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

**Sobre número 1.—Documentación técnica.** Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 8.3 del pliego de bases administrativas particulares.

**Sobre número 2.—Documentación general.** Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 8.4 del pliego de bases administrativas particulares.

**Sobre número 3.—Documentación económica.** Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de junio de 1987.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.376-A (42691).

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la «Asistencia técnica para el experimento ATC utilizando terminales Prodat», objeto del expediente número 208/1987.*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación, por concurso, para la «Asistencia técnica para el experimento ATC utilizando terminales Prodat», con un presupuesto de licitación de 36.000.000 de pesetas, desglosadas así: 30.000.000 de pesetas, año 1987, y 6.000.000 de pesetas año 1988.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares o, en su caso, el pliego de bases estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dicho Negociado de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán entregarse en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Sobre número 1. Documentación técnica.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 14.6 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación general.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 14.7 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 3. Documentación económica.

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 14.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de junio de 1987.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.370-A (42685).

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para el «Suministro de un sistema de comunicaciones tierra/aire para emergencia del Centro de control de Madrid», objeto del expediente número 317/1987.**

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación, por concurso, para el «Suministro de un sistema de comunicaciones tierra/aire para emergencia del Centro de control de Madrid», con un presupuesto de licitación de 63.462.300 pesetas, desglosadas así: 10.000.000 de pesetas, año 1987, y 53.462.300 pesetas año 1988.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares o, en su caso, el pliego de bases estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dicho Negociado de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación

de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán entregarse en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Sobre número 1. Documentación técnica.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 8.3 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación general.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 8.4 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 3. Documentación económica.

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de junio de 1987.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.368-A (42683).

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para el «Suministro de sistemas de simulación dinámica para los Centros de control de área de Madrid y área terminal de Palma de Mallorca», objeto del expediente número 246/1987.**

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación, por concurso, para el «Suministro de sistemas de simulación dinámica para los Centros de control de área de Madrid y área terminal de Palma de Mallorca», con un presupuesto de licitación de 185.000.000 de pesetas, desglosadas así: 80.000.000 de pesetas, año 1987, y 105.000.000 de pesetas año 1988.

**Plazo de ejecución:** Un año [el plazo límite total será coincidente con la fecha de terminación del proyecto SACTA (ACC Madrid y TMA de Palma)].

**Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares o, en su caso, el pliego de bases estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dicho Negociado de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones económicas y la documentación

exigida se entregará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán entregarse en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Sobre número 1. Documentación técnica.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 8.3 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación general.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 8.4 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 3. Documentación económica.

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de junio de 1987.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.369-A (42684).

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la «Adquisición de diversas válvulas electrónicas para suministro de las diferentes instalaciones», objeto del expediente número 368/87.**

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso para la «Adquisición de diversas válvulas electrónicas para suministro de las diferentes instalaciones», con un presupuesto de licitación de 21.015.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares o, en su caso, el pliego de bases, estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dicho Negociado de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán entregarse en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Sobre número 1.—Documentación técnica.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 8.3 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2.—Documentación general.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 8.4 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 3.—Documentación económica.

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de junio de 1987.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.377-A (42692).

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la «Adquisición de repuestos para aviones Beechcraft», objeto del expediente número 118/87.*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso para la «Adquisición de repuestos para aviones Beechcraft», con un presupuesto de licitación de 86.000.000 de pesetas, desglosadas así: 30.000.000 de pesetas año 1987 y 56.000.000 de pesetas año 1988.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses, y en todo caso, antes del 31 de diciembre de 1987, en lo referente a la primera anualidad y antes del 1 de mayo de 1988, en lo que se refiere a la segunda anualidad.

**Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares o, en su caso, el pliego de bases, estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dicho Negociado de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

**Apertura de proposiciones:** La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán entregarse en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Sobre número 1.—«Documentación técnica». Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 8.3 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2.—«Documentación general». Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 8.4 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 3.—«Documentación económica». Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 11 de junio de 1987.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.372-A (42687).

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa para el «Proyecto de obras de acondicionamiento de la torre de control del aeropuerto de Las Palmas», objeto del expediente número 407/1987.*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concierto directo para «Proyecto de obras de acondicionamiento de la torre de control del aeropuerto de Las Palmas», con un presupuesto de licitación de 19.826.507 pesetas, desglosadas así: 10.000.000 de pesetas, año 1987, y 9.826.507 pesetas año 1988.

**Plazo de ejecución:** El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

**Exhibición de documentos:** Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, puerta 6-B, hexágono, Madrid.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en mano en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Madrid, 11 de junio de 1987.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.371-A (42686).

*Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el contrato de suministro de 5.600 globos de 500 gramos, tipo Totex CR-500, para el plan regular de sondeos en las estaciones de la red aerológica. (Expediente 8706.221.02000).*

Se convoca concurso público para adjudicar el contrato de suministro de 5.600 globos de 500 gramos, tipo Totex CR-500 para el plan regular de sondeos en las estaciones de la red aerológica.

**Precio límite:** 12.000.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 240.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa, otro la documentación técnica exigida en los pliegos de bases y el tercero la proposición económica solamente; en ellos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número de expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, entre las nueve y las catorce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o enviados, según establece el artículo 100 del Reglamento de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del miércoles siguiente hábil al finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en

el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 10 de junio de 1987.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Bartolomé Orfila Estrada.—3.367-A (42682).

*Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para la adjudicación directa de «Suministro de sensores meteorológicos especiales con instalación y adaptación en tres estaciones meteorológicas automáticas del INM para el estudio y evaluación de parámetros nivometeorológicos». (Expediente 8706.668.00600).*

Se solicitan ofertas para la adjudicación directa del expediente que se detalla:

**Número:** 8706.668.00600.

**Objeto:** Suministro de sensores meteorológicos especiales con instalación y adaptación en tres estaciones meteorológicas automáticas del INM (EMA 5) para el estudio y evaluación de parámetros nivometeorológicos.

**Importe límite:** 6.600.000 pesetas.

Los pliegos de bases para la contratación se hallan a disposición de los interesados en el Instituto Nacional de Meteorología, Camino de los Moreras, sin número, Ciudad Universitaria de Madrid.

La presentación de ofertas, con arreglo a los referidos pliegos, habrá de realizarse en la dependencia mencionada, durante quince días naturales contados a partir del siguiente al de esta publicación y en horas hábiles de oficina.

El importe de la publicación del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del contrato.

Madrid, 10 de junio de 1987.—El Director general, Manuel Bautista Pérez.—3.366-A (42681).

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de maquinaria a las empresas siguientes.*

Un camión volquete y grúa, un camión volquete sin grúa, 8.745.000 pesetas y 7.255.000 pesetas, respectivamente, a «Renault, Vehículos Industriales».

Una cisterna bituminadora, una extendidora de áridos, en 2.200.000 pesetas y 330.000 pesetas, respectivamente, a COMOPLESA.

Una bomba de achique a CASMOP, en 299.000 pesetas.

Tres dúmper volquete norma, en 2.130.000 pesetas, a «Casal de Maquinaria, Sociedad Limitada».

Tres hormigoneras motor diesel, a «Comercial de Maquinaria», en 621.000 pesetas.

Un compresor y equipo complementario, a «Juan José Gutiérrez, Sociedad Limitada», en 1.490.000 pesetas.

Un rodillo compactador, a «Lebrero, Sociedad Anónima», en 6.160.000 pesetas.

Una máquina cargadora retroexcavadora, a «Ofirex, Sociedad Anónima», en 7.105.000 pesetas.

Oviedo, 18 de mayo de 1987.—El Consejero, Faustino González Alcalde.—6.670-E (37165).